

Acta de Visita

Centro	: CP LA SERENA
Director	: Claudio Jeraldo
Correo electrónico	: cjeraldo@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Coquimbo

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	26/04/2018
3	Hora inicio visita	15.40
4	Hora término visita	18.03
5	Nombre Centro	Complejo Penitenciario de La Serena
6	Dirección	Huchalalume sin número
7	Comuna	La Serena
8	Año Construcción	2006
9	Fono	512 558461
10	Fecha de emisión de informe	31-10-2018
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Pedro Sanhueza/Coronel
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Mario Alarcon/Sargento

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Yasna Rojas	Defensoría Penal	
14	Antonio Alvarez	Corporación Gabriela Mistral	
15	Juan Pablo Torrejon	Ministerio Público	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Karen Damke	Poder Judicial	
17	Alejandra Valdovinos	Ministerio de Justicia	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No. Actualmente hay 4 jóvenes cumpliendo sanción y la sección cuanta con capacidad Para 20 jóvenes.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No existe sobrepoblación. La máximas capacidad de uso que ha tenido la sección en su historia son 11 jóvenes el año 2011.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	No existen criterios de distribución porque los jóvenes comparten un espacio común.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No existen criterios definidos al respecto, toda vez que la unidad no se encuentra estructurada de forma que pueda aplicar siquiera la segregación que establece la ley, mucho menos precave la eventualidad de población transexual
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	no aplica
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La sección cuenta con espacio suficiente para albergar a los jóvenes de la misma, no hay hacinamiento.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Pese a contar con espacio suficiente, no es posible efectuar segregación conforme lo establece la Ley y mucho menos poder abarcar la eventualidad de que llegue a la misma un joven transexual
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Que desde el nivel central y por la autoridad correspondiente, se aborde la solución a la problemática de falta de segregación, indispensable es que el centro cumpla con las exigencias mínimas que la ley establece, no puede encontrarse justificada dicha situación en la circunstancia de no haberse precavido tal situación al momento de efectuar el diseño del centro, es la autoridad que corresponda la que debe de dar respuesta a esta exigencia y, los encargados de la sección y de gendarmería a nivel regional los que deben de efectuar los requerimientos que correspondan.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se revisa

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	En la actualidad existe un Jefe de Sección, un Jefe técnico, 6 funcionarios de trato Directo y 7 Profesionales del proyecto. Todo esto para 4 jóvenes que cumplen sanción En la sección juvenil
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Jefe sección y Jefe Técnico jornada de lunes a viernes de 44 horas, 3 funcionarios de Trato directo en jornada de 24 horas y 3 funcionarios de trato directo en jornada diurna. Profesionales de proyecto en jornada de lunes a viernes por 44 horas semanales.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	No existen falencias. No obstante, se informó que existieron cambios en el equipo licitado, que fue cubierto rápidamente.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Si, las capacitaciones al personal de trato directo están ajustada a las funciones que Desempeña cada funcionario.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No existen población femenina en la sección juvenil

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Jefe Técnico se mantiene, lo que es valorado por la CISC, puesto que se había pedido en visitas anteriores continuidad de funciones para este cargo.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Problemas en equipo licitado que implicó cambios en su personal. Si bien se cubrieron las funciones, la rotación del equipo podría impactar en las intervenciones y particularmente en la calidad del vínculo con los jóvenes que atienden.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Monitorear desempeño del equipo licitado según lo establecido en las bases de licitación
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se cumplió con las recomendación de la CISC en cuanto a evitar la rotación del cargo de Jefe Técnico. Se cumple con la recomendación de la CISC en cuanto a asegurar la continuidad del equipo licitado al menos por 2 años. Esto es valorado positivamente dado que era un problema observado reiteradamente por la Comisión

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe un espacio exclusivo para la segregación, toda vez que cuando ocurre esto, Se utiliza la sala de visitas de la sección juvenil. Ciertamente se trabajó en esta temática Para que esto no ocurra.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Las condiciones de habitabilidad son óptimas y el lugar se mantiene limpio
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Si, dispone de agua potable todo el día en espacios comunes y celdas, sin embargo no cuentan con agua caliente en las celdas, ya que este recurso si existe en el comedor.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si cuenta con todo el equipamiento estándar establecido en el contrato de concesiones.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Cuenta con un box de atención médica, en buenas condiciones
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Dormitorios ordenados y limpios, esto gracias a la limpieza que los mismos jóvenes hacen de el.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los espacios comunes, particularmente el baño no está limpio, el lavamanos estaba totalmente rebasado de agua el día de la visita. No existe equipamiento para que los jóvenes desarrollen actividades. El patio no cuenta con techo

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>protección que permita que los jóvenes cuenten con un espacio para poder cobijarse de la lluvia, la humedad o el sol. La sección, en los dormitorios de los jóvenes no cuenta con agua caliente</p> <p>Que desde el nivel central, la autoridad penitenciaria respectiva, vele por generar las respuestas a estas observaciones, no es aceptable que la sección en sus módulos no cuente con agua caliente, o que el patio carezca de techo o espacios cubiertos, o que el lavamanos esté tapado y sin gestión de solución, no es óbice para justificar su ausencia, el hecho de que en el contrato de concesión no se haya precavido tal circunstancia, por lo que deben de arbitrase los mecanismos necesarios para dar solución a ésta problemática.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se revisan

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe un plan de emergencia.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Sistema de [REDACTED] del día y los 365 días del año.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	100% operativa.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si existen vías de escape y están debidamente señaladas. La conectividad de la sección Es buena ya que cuenta con [REDACTED]
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Si, dos conforme a planificación semestral debidamente autorizado por Consejo Técnico.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Si existen protocolos que están determinados por el hecho o acontecimiento. A la fecha No se ha ejecutados ya que no han ocurridos hechos que ameriten la aplicación.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena coordinación en temas de seguridad, al ser una cárcel concesionada se aprecia [REDACTED] y de los protocolos de acción en caso de presentarse laguna situación compleja

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No observado
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener el buen trabajo realizado.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No revisado

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se desarrollan comisiones disciplinarias conforma a las faltas cometidas por los jóvenes, Luego se notifica al mismo de la resolución y se registra en expediente y hoja de vida.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe. (sin firma). Se cumplen los plazos estipulados para su constitución. La conforma el jefe Técnico, el Jefe de Sección, personal de trato directo. Se informa tras consulta luego de revisión de expediente de cumplimiento que los jóvenes tienden a no apelar, reconocen los hechos y acatan las sanciones impuestas.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Porte de arma blanca, tenencia de elementos prohibidos, escalamiento al techo del Modulo. Se indica que por lo general tras control preventivo se encuentran los implementos prohibidos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Si se aplica sanción conforme a lo establecido en la Ley 20.084 RPA. Se informa que por lo general hay anotación negativa. 3 anotaciones (art 111 letra b) aplica sanción. Suspensión actividad deportiva y suspensión visita íntima.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Conforme a esto, en el caso que se requiera, se divide la intervención del grupo en dos Jornadas, con esto se pretende que ninguno que sin recibir prestaciones Profesionales. Se señala que actualmente no aplica (no hay medidas de separación o segregación).
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	Se ha suspendido el venusterio
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	Se informa que No corresponde.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	No se observan conflictos entre los jóvenes de la sección, sin embargo existen amenaza Por parte de los jóvenes hacia el personal de trato directo. Se señala que un joven efectuó una amenaza de muerte. Los principales conflictos son entre los jóvenes y el personal de Gendarmería
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se informa que el funcionario de trato directo da cuenta del hecho y solicita apoyo al personal especializado para la contención
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Según la gravedad y conforme al trabajo realizado por grupo especializado, el Personal de trato directo deriva a los jóvenes a los Profesionales de proyecto para Realizar trabajo más específico de contención.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	Se informa que No han ocurrido estos eventos durante el periodo. Lo que atribuyen a que sólo hay 4 internos en la sección.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No se han producido situaciones
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	Se informa que No se observa porque en la actualidad no hay jóvenes en esa condición.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Se informa que No existe.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existe un protocolo, toda vez que comité técnico sesiono el tema y solicitó mesa Técnica para abordar esta problemática.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El comité se reúne en los plazos estipulados. Dando rápida respuesta a la situación conflicto.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Llama la atención que los jóvenes no apelen a las sanciones impuestas por el comité Mantener los plazos y el abordaje del comité de disciplina. Continuar trabajo psicosocioeducativo tendiente a que los jóvenes generen idealmente cambios internos que faciliten la reinserción social y el acatamientos de normas, ya que ya que aún se informa que debe mantenerse la lógica de controles preventivos donde se
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	

N°	Pregunta	Respuesta
		encuentran los implementos prohibidos. Ante la existencia de situaciones de conflicto entre los jóvenes y personal de Gendarmería sería conveniente implementar capacitación al personal sobre materias relativas a RPA
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No observado

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, Hospital Penal
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Existe coordinación, la derivación se realiza a través de hospital penal.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si existe. Jefe de sección da cuenta al Hospital del hecho, se deriva a un técnico Paramédico quien evalúa la situación y según gravedad se deriva en forma inmediata a hospital
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Según lo informado, existe.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si cuenta con los registros.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que	Médico de proyecto realiza atención de salud

N°	Pregunta	Si/No
	realiza la Sección.	semanal y a través de reuniones clínicas se abordan estas temáticas.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Son derivados a Hospital penal. No hay menores de edad.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Si en Hospital Penal.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, derivación de jóvenes a médicos especializados de psiquiatría y neurología.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Si en Hospital Penal.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No existen jóvenes con intentos de suicidios.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Equipo multidisciplinario de proyecto y Jefe Técnico, evalúan los casos y conforme a a ello se hacen las derivaciones.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No registra
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Si, de manera continua debido a que existe tratamiento de este especialista.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Se cuenta con cobertura de salud, tanto a partir del proyecto licitado como del Hospital Penitenciario
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No observado
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Dar continuidad y aplicación de protocolos establecidos.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se definió protocolo de coordinación

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Jóvenes acceden a exámenes libres de nivelación de estudios. Se informa que los jóvenes tienen nivelación diferenciada por área. Psicopedagogía y taller de fomento lector. 3 sesiones a la semana de asignaturas diferenciadas 3 de apoyo de psicopedagogía.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	No, debido a que por la RPA los jóvenes no pueden tener contacto con población adulta Se indica que por bases técnicas tienen psicopedagoga, además hay 6 alumnos de psicopedagogía que apoyan.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	No hay. Lo que resulta paradójico, ya que la población adulta sí accede a educación formal.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Modalidad a distancia y exámenes libres. Se rinden 2 veces al año. Al momento de la visita lds jóvenes estaban en proceso de rendir los exámenes libres.(3° y 4°-1° y 2°)
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Si, a través de psicopedagoga se otorga atención individual a cada joven.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	Estas son adecuadas atendido a que sólo hay 4 jóvenes y se señala que la atención es individual.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Un joven tiene enseñanza media completa. Otro joven 8° básico, otro esta nivelando 7° y 8° básico, y el último nivelando 4° medio.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No existen analfabetos.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su	Si. 1 solo joven. Se ofrece capacitación laboral u oficio, señalan que debe existir además

N°	Pregunta	Respuesta
	respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	motivación por parte del joven.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Ninguno, toda vez que igual se desarrolla taller de sexualidad a través de proyecto Licitado el que tiene una duración de 2 años.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Describalos.	Taller de pintura estructural y revestimiento de pisos, taller de fomento lector, taller de Fotografía, taller pintura de murales. (arte), taller de deporte, taller de apresto laboral. Todos a cargo del proyecto licitado.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Proyecto de intervención licitado para jóvenes de la sección
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Se informa que Son de libre participación.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Se señala que no tienen Ningún requisito.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	4 jóvenes, que es el total actual de población de internos
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Se informa que el Taller de Arte. Taller de apresto laboral.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Se indica que los de deportes cuando no hay buen clima.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Se informa que no hay Ninguna dificultad ya que son ejercidos por el programa licitado; sin embargo es necesario que no se repita la situación de años anteriores en que hubo extensos periodos sin actividad ante las dificultades en las licitaciones (periodos muy cortos de tiempo que dejaban varios meses sin proyecto mientras se resolvían e instalaba el programa licitado)

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente	Capacitación en pintura estructural y

N°	Pregunta	Respuesta
	ofrecidas al interior de la Sección? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	revestimientos de pisos. Pintura industrial por privado Sherwin Williams. Se efectuara reuniones en noviembre con OTEC. Actividad a cargo de empresa privada
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No hay
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Capacitación en pintura estructural y revestimientos de pisos. Pintura Industrial
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Haber aprobado el curso de capacitación.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Empresa Sherwin Williams.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	La participación al curso es grupal.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	3 jóvenes. Hay un joven trasladado desde otro penal muy recientemente, por ello no asiste.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	3 jóvenes. Hay un joven trasladado desde otro penal muy recientemente, por ello no asiste.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Sólo hay una.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Sólo hay una.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	La mayor dificultad es que por el bajo numero de jóvenes no es rentable para OTEC u otro organismos capacitar a los jóvenes, quedando librado a la buena voluntad de profesionales o privados, lo que no está acorde al deber de debida diligencia estatal y enfoque de derechos de jóvenes privados de libertad por la ley RPA. Esto hace observar la necesidad que los criterios de coste beneficio social asociado la evaluación de proyectos que trabaje con jóvenes en la sección juvenil tenga criterio que considere y dé, el valor que merece el retorno social de un joven que logre una real reinserción social. Se deben modificar los actuales criterios para brindar capacitaciones. Se informa que La dificultad de esta responde a la labilidad emocional de los

N°	Pregunta	Respuesta
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	jóvenes. Dos internos se desempeñan como reposteros de la sección. Se efectúa evaluación de taller de apresto laboral y auxiliar de servicio.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No hay jóvenes con beneficios.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	De tipo deportivas (futbol, ping pong, entre otros) , y artísticas (fotografía, pintura mural, pintura de tela).
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Todos los jóvenes presentan PII. Estos se observan actualizados al día de la visita, con todos los ítem en el expediente de cumplimiento.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Cuanta con espacio físico y materiales para el desarrollo de estos.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Dos veces por semanas se encuentra planificada en rutina actividad deportiva, sin Embargo estos desarrollan deporte los fines de semana de manera libre.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca es de libre consulta y en caso de dudas es la Psicopedagoga quien dirige A los jóvenes.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Si existe, con SENDA, SENAME, DEFENSORIA.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Se observa que los jóvenes estaban rindiendo examen libres al momentos de la visita, el hecho de contar con psicopedagoga que apoye su proceso educativo, que hay talleres como el de fotografía, cuyos resultaos se exponen en pasillos del centro. Que tengan acceso a trabajar en el penal.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Que tras la implementación del programa licitado los jóvenes tienen ahora la posibilidad de contar

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>con acceso a educación y a una oferta formativa que considere sus características e historia vital, disminuyendo tiempo de ocio que en la edad de los jóvenes y por sus especiales características y trayectoria vital, es nocivo y debe evitarse, considerando el contexto privativo de libertad y el objetivo de reinserción social. Se observa que los jóvenes estaban rindiendo exámenes libres al momento de la visita, es favorable el hecho de contar con psicopedagoga que apoye su proceso educativo, que hay talleres como el de fotografía, cuyos resultados se exponen en pasillos del centro. Que tengan acceso a trabajar en el penal, son un apoyo al objetivo de reinserción social.</p> <p>La escasa oferta de capacitaciones donde se informa que la mayor dificultad es que por el bajo número de jóvenes no es rentable para OTEC u otros organismos capacitar a los jóvenes, quedando librado a la buena voluntad de profesionales o privados, lo que no está acorde al deber de debida diligencia estatal y enfoque de derechos de jóvenes privados de libertad por la ley RPA. Esto hace observar la necesidad que los criterios de costo beneficio social asociado a la evaluación de proyectos que trabajen con jóvenes en la sección juvenil tenga criterio que considere y dé, el valor que merece el retorno social de un joven que logre una real reinserción social. Se deben modificar los actuales criterios para brindar capacitaciones.</p>
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Mantener estable en el tiempo el proyecto licitado, tomando las debidas precauciones para que la nueva licitación se vea con el tiempo suficiente que permita dar continuidad - cualquiera sea el proyecto que se le adjudique - a la misma. Idealmente, aumentar oferta para capacitaciones. Aumentar oferta y posibilidad de talleres deportivos. Los jóvenes en el rango etario de la sección juvenil, deben mantenerse activos por salud física y mental, dado el contexto privativo de libertad en que se encuentran.</p>
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No revisado

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Se programan minutas de alimentación la que llega desde cocina central.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si cuenta.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Sí
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones	Sí

N°	Pregunta	Respuesta
	diarias?	
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si existe minuta diferenciada según prescripción médica.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Repostero en muy buenas condiciones al momento de la visita
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se entrega a través de repostero que es un joven trabajador.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observa al momento de la visita deficiencias en estas área
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No observado
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Asegurar que se realicen ajustes en aporte calórico cuando sea requerido por equipo de salud.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se cumple lo recomendado por la CISC. Se informa que las necesidades alimentarias son advertidas por el médico cuando es necesario

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El modelo de intervención aplicado a través de PII responde al IGI, sin embargo se trabaja con SENDA para la aplicación de PTI SMART.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Se realiza tamizaje a los jóvenes de la sección.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	En la sección no se puede derivar a nadie salvo que egrese de la sección con una medida menos gravosa, en ese caso se deriva a través de reuniones con el centro.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Sí
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Si reuniones clínica de caso.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se busca opciones para complementar modelo de intervención. En esta línea se trabaja con SENDA para la aplicación del plan de tratamiento individual (PTI) SMART. SENDA supervisa 1 vez al mes el tratamiento

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Llama la atención nuevamente, al igual que en los otros Centro visitados, el hecho que ningún interno tenga alguna pena accesoria asociada al consumo de drogas, aun cuando son consumidores y están en proceso de rehabilitación.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Si procede y se considera pertinente desde el punto de vista técnico, se recomienda continuar con la incorporación del modelo SMART, sería interesante evaluar como podrían dialogar ambos modelos en beneficio del proceso de intervención de cada joven.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay recomendaciones pendientes, fueron cerradas en seguimiento.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	cuenta con espacio y este está en buenas condiciones
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Sí, no en la misma sección, pero los jóvenes de la misma pueden acceder a ella, en la medida que cumplan con el régimen penitenciario
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Según lo informado, esta visita se efectúa en forma regular, y el espacio en el que las mismas tienen lugar es adecuado y privado para tales efectos.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	La defensora visita una vez a mes la sección y, cada vez que es requerida para ello, existiendo instancias de comunicación y requerimiento para tales efectos.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Fue posible constatar la existencia de un buzón, sin embargo, el mismo no es utilizado por los jóvenes, toda vez que los requerimientos que tienen suelen hacerlos en forma verbal directamente al jefe de la sección o bien a través del equipo técnico que labora en el mismo.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Según lo indicado, sí, 1 joven tiene el derecho a visita y ha sido sancionado por comisión disciplinaria, por faltas graves al régimen interno.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Si bien el buzón de reclamos y sugerencias existe y los jóvenes han sido instados a usarlo, en la práctica estos han encontrado en la

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos negativos a considerar.	comunicación directa con el personal de la sección espacio suficiente para poder plantear sus requerimientos y dudas Respecto del régimen de visitas y de comunicación con abogados, no fue posible apreciar deficiencias o problemas al respecto.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Seguir con el trabajo realizado en este factor
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se revisa